

Revista de Gandía

PERIÓDICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS
ÓRGANO OFICIAL DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGIÓN

Año XVI

Precios de suscripción:
En Gandía, un año... 2 ptas.
Fuera de Gandía »... 2'50 »

Gandía 24 de Julio de 1915

Dirección y Administración:
Calle Mayor, número 19.
GANDÍA

Núm. 790

CONFORMES.

Pero de toda conformidad con las principales manifestaciones de Lerroux, hechas en el último mitin radical celebrado en Barcelona contra la neutralidad, porque ese y no otro ha sido su objeto, aunque diga lo contrario el Gobierno del Sr. Dato.

Y no se escandalicen por ello nuestros amigos, porque es que D. Alejandro, por esta vez, ha dado tales muestras de heroísmo y valor, que nos ha convencido y algo más, nos ha robado el corazón; y así nada tiene de particular que firmemos con él las siguientes afirmaciones, puesto que lo cortés nada quita a lo valiente, ni al revés.

Conformes, pues, con el Sr. Lerroux, en que la neutralidad es una cobardía, no de España, que nada tiene que ver con el pleito de la guerra, sino de los republicanos radicales, que no están ya a estas horas todos al frente de los ejércitos aliados, siendo, como son, tan amigos de Francia y de la masonería, y se han quedado todos en casa, incluso Lerroux, haciendo porque otros vayan?

Segundo: conformes también en que D. Alejandro levante en seguida un ejército de cien mil hombres, aunque no sean tantos, y se los lleve al extranjero, dejándonos al resto de los españoles en paz con las naciones beligerantes, reservándose para él toda la gloria, a pesar de pagarles nosotros el viaje hasta la frontera, pues entendemos que, con tal que se marchen al extranjero D. Alejandro y sus amigos, bien puede el Gobierno pagarles el viaje y algo más, porque este desembolso no gravaría para nada el erario público, antes resultaría beneficioso.

También nos parece bien, y estamos del todo conforme, en que Lerroux asume la dirección de su ejército valeroso, porque bien merece, por su valor, un caudillo tan esforzado como es D. Alejandro. Es más: como ahora anda preocupado el Gobierno francés en escoger el generalísimo que ha de suceder en el mando de los ejércitos de la República a Joffre, creo que no tendrán dificultad todos los españoles que se quedan a cuidar su casa, incluso los germanófilos, en suplicar a dicho Gobierno que se digne hacer recaer la elección en D. Alejandro, porque sin duda que ningún otro general puede ofrecer mejores garantías de éxito ni gozar de más méritos contraídos en los campos de batalla.

Finalmente, convenimos con Lerroux en que, con sólo marcharse él y sus amigos de España, iniciarán una era de redención para nuestra patria, eso como cosa cierta; y en cuanto a salvar a Francia, a Inglaterra y a la masonería del poder de Alemania y Austria, no diremos que sea cosa tan segura, pero ya no se nos podría culpar a los españoles de su desastre, habiéndoles enviado, como lo hemos hecho, lo mejor de nuestra intelectualidad en el mensaje de marras, y lo más valeroso de nuestro pueblo, capitaneado por el guerrero del siglo, D. Alejandro Lerroux.

Sin embargo, bromas aparte, no cabe duda que después del mitin, si algunos ilusos hubieran tenido ocasión de interrogar a D. Alejandro, que desapareciera por el foro para tomar el automóvil, y le hubieran preguntado: ¿Cuándo vamos a Francia? Es muy verosímil que el gran caudillo contestara como, en ocasión semejante, contestó Blasco Ibañeta a un infeliz que le decía:

—D. Visent, ¿cuán vendrán els nostres?
—Pronte.—Y aparte añadió, de modo que no lo oyera el interesado: Pronte... vindrém a fer una paella.

De igual modo Lerroux habría dicho después del mitin:

—Pronte iremos a Francia... a ver si nos sale algún negocio.

¡Oh! los alemanes no son como los frailes y monjas de Barcelona, ni como Dato y sus gobernadores. D. Alejandro los respeta más.

¡SANTIAGO, SANTIAGO...!

Y al decir Santiago vélo nuestra imaginación cabalgando sobre brioso corcel, con espada fla-

mígera en la diestra, vestido de gloria y esplendor y derribando en su carrera, a uno y otro lado, legiones de aquella gente mora que por tantos siglos fué el azote de nuestra patria. Al decir Santiago nuestra imaginación corre a Galicia y ve que generación tras generación, con el bordón en la mano, corre también, de uno a otro confín del universo, hacia el dichoso sepulcro de Compostela, ansiosa de venerar las reliquias del primer Apóstol que dió, por su Señor Jesucristo, la generosa sangre que corría por sus venas.

Vió Santiago llegar hasta el suelo la redentora sangre del Maestro en el huerto de las Olivas, vió Santiago cómo el fuerte libertador de Israel libaba, transido de amor y de dolor, el cáliz que el Padre le ofrecía, cáliz con que, a su vez, el Redentor del mundo había ya brindado al valeroso Apóstol para que pudiera éste un día sentarse triunfante cabe el Rey inmortal de los siglos.

¡Oh venturoso Apóstol que aceptaste el cáliz de tribulación ofrecido a tu Señor! Con los labios tintos con la sangre del Cordero, parece que te contemplamos sonriente en la celestial Jerusalén. Son los labios que predicaron a España la ley de vida; son los labios quizá que por vez primera hicieron bajar a nuestra España el Sol de la Eucaristía, que había de disipar, a través de los siglos, toda tenebrosa herejía en nuestro suelo; los labios que, murmurando una oración junto a la corriente del Ebro, llamaron a nuestra patria, desde lejanas tierras, a la Virgen sin mancha. Por Santiago es nuestra tierra tierra de María Santísima. Por Santiago es nuestra fe firme como el Pilar de Zaragoza, y amparada siempre por el manto de María, hace de España la nación católica por antonomasia.

¡Santiago... Santiago! No es posible en breves líneas compendiar el tropel de recuerdos, de imágenes gloriosas, que al nombre del Hijo del trueno se levantan en nuestra alma.

¡Santiago... Santiago! Al grito de Santiago nuestras armas salieron siempre vencedoras; al invocar su nombre, el soldado español siente correr por sus venas la sangre de sus mayores: un sin fin de gloriosas jornadas, de sacrificios heroicos, de recuerdos patrios, en que se hermana el amor al terruño con el amor a la Fe, le obligan a no degenerar de los altos pensamientos de discípulo de Santiago.

Y en este año nuestra nación heroica, al recordarle el día de San Jaime que ya se acerca el tiempo en que se cumplirá el año de la tremenda lucha europea, y al ver naciones poderosas, redimidas por la sangre del Redentor del mundo, lanzarse, fraticidas, unas contra otras, y que, en cambio, aquí reina la paz entre el estruendo de las armas, no dejará de reconocer en ello la mano protectora de Santiago. No tenemos los españoles sangre para derramarla al servicio de menguados intereses, ni para quitar la vida por tan rastroseros fines a los que Jesucristo se la ofrece a costa de la suya. Cuando España lucha y triunfa es que esgrime la espada embebida en sentimiento religioso: así aprendió a blandirla del que en Clavijo le dió victoria contra los infieles y en el Pilar el sostén de nuestra nacionalidad.

EL DESCANSO DOMINICAL

II

Cuando los hombres de fortuna, por satisfacer su insaciable afán de aumentarla, se ríen del descanso dominical como de tiempo perdido; cuando los incrédulos más desprecian la Religión y hacen chacota de sus leyes y de su ejercicio; cuando, en fin, el indiferentismo reina en casi todos los gobiernos, he aquí que se levanta una voz que llega a ser clamoreo universal, obligando a los gobiernos a imponer a patronos y obreros el descanso dominical con una ley discutida y votada en las Cortes.

En efecto, el 3 de Marzo de 1904 se dió una ley obligando a patronos y obreros a observar

el descanso dominical, bajo pena de incurrir en las multas que en ella se imponen.

Y he aquí como los infractores de la ley divina, los despreciadores de las doctrinas católicas y de las leyes de la Iglesia Católica, han debido ver que la necesidad y el sentido común están en favor de lo que ellos desprecian y persiguen; y el mundo entero reconoce que la Religión de Jesucristo está conforme con la condición humana y que ambas cosas proceden de un mismo autor, Dios, Criador y Gobernador del hombre.

Es verdad que los que pidieron el descanso dominical alegaron motivos conformes con sus diferentes opiniones. Los católicos alegaban que siendo el descanso dominical precepto de la Religión Católica, que es ley del Reino, debía el Gobierno hacerla observar como todas las leyes nacionales. Y los que no se llaman católicos, aunque lo son, alegaban que el obrero necesita un día a la semana para descansar, para reparar las fuerzas y para instruirse. Estos motivos en resumen, aducía la prensa católica y no católica en general; y tan conformes parecieron a todos las aspiraciones de los obreros, que para satisfacerlas se dió dicha ley; para cuya inteligencia y aplicación han dictado los Gobiernos otras muchas disposiciones.

A los efectos, pues, de la ley de 3 de Marzo de 1904, deben considerarse días laborables todos los días del año, a excepción de los domingos. Lo cual no empece para que patronos y obreros puedan convenir en guardar determinadas fiestas religiosas o cívicas, como en efecto se guardan en España todas las fiestas de precepto ordenadas por la Iglesia, además de los domingos.

«El domingo, dice la ley, empieza a contarse de las doce de la noche del sábado y termina a igual hora del día siguiente; siendo, por consiguiente, de veinticuatro horas de duración el descanso.»

«En las explotaciones o industrias que exigen trabajo continuo día y noche, el relevo de las cuadrillas se hará a las horas de costumbre, y a esas mismas horas empezará y concluirá el descanso de los obreros a quienes corresponda.»

Esta ley es un complemento de la ley de 13 de Marzo de 1900 sobre el trabajo de las mujeres y niños menores de 14 años, y para los mayores de 14 y menores de 18 años. Para éstos el descanso dominical comienza el sábado a las siete de la tarde; porque de esta hora en adelante, esto es, hasta las doce de la noche y hasta las 5 de la mañana, está prohibido el trabajo para ellos.

De donde se sigue que quebrantan la ley divina y humana, los patronos que hacen trabajar a los obreros la noche del sábado al domingo.

En las fábricas o industrias que trabajan de noche y quieren cumplir lo prescrito en la ley, el relevo de los trabajadores comienza a las 4 de la tarde del sábado y termina a las 12 de la noche del mismo, dándoles media hora a las 8 para cenar. Con esto el domingo se guarda todo entero.

Empero en otras partes no lo quieren entender ni guardar así. En algunas industrias obligan a los trabajadores que comenzaron el jornal a las 6 de la mañana del sábado, a continuar trabajando por la noche hasta las 12, o las 2 ó las 3 de la mañana del domingo, resultando veinte horas de trabajo continuo con breves interrupciones indispensables para tomar un poquito de alimento. Y a las 6 de la mañana del mismo domingo, esto es, 3 ó 4 horas después de terminado el trabajo, se les obliga a reanudarle hasta medio día o más adelante; y el lunes otra vez a las 6 de la mañana.

Esto es simplemente una inhumanidad en toda la extensión y propiedad de la palabra. Obligar a mujeres y niñas, algunas jovencitas, pobres y mal alimentadas, a tantas horas continuas de trabajo, privándolas del sueño indispensable para la salud, es sacrificarlas al desmedido afán de lucro.

Se dice que la industria lo exige. A eso se responde que pueden poner relevo de personal

en las condiciones arriba indicadas que prescribe la ley.

Se excusan con que se les paga debidamente ese exceso de trabajo. Concedido, aunque pudiéramos discutirlo. Pero con eso no se impide que pierdan la salud muchas que no pueden resistir tantas horas continuas de trabajo, y que tengan que dejar de trabajar por mucho tiempo; y después, si logran repararla, hayan de buscar otra ocupación. ¿Y si no la hallan? En ese caso, no raro, han de poner la vida en peligro volviendo a la misma.

Excusado es decir que algunos patronos no dan tiempo el domingo para cumplir el precepto de oír misa, de suerte que si alguna trabajadora, por querer oír misa, llega al trabajo algo después de la hora señalada, se pone en peligro de ser despedida, o de pagar una multa.

¿Y por qué no se exige el cumplimiento de la ley a patronos tan inhumanos como poco cristianos? Pues... porque son liberales.

EPISODIOS NACIONALES.

LA CONQUISTA DE MALLORCA

En medio de la displicencia que causa el atrofiamiento de caracteres que produce la moderna civilización, siéntese confortar el ánimo cuando se recuerdan los ejemplos de entereza en religión, en patriotismo, y en todas las virtudes religiosas y cívicas, tan frecuentes en nuestra Historia Patria.

Vamos hoy a solazarnos recordando la conquista de Mallorca por D. Jaime I, religiosísimo Rey, guerrero invicto, legislador humanísimo, escritor correcto, político prudentísimo, corazón magnánimo que fundó tantas nacionalidades libres unidas con su cetro y corona.

Hallándose D. Jaime en Tarragona con la mayor parte de la nobleza catalana, P. Martell, ciudadano de Barcelona, convidó a comer al Rey y a los nobles; y hablando con él le preguntaron qué tierra era Mallorca; a que respondió, que como capitán de galeras había estado en la isla, y les dió los buenos informes que deseaban.

Terminada la comida, los nobles sugirieron al Rey la idea de conquistar la isla de Mallorca, a que respondió D. Jaime, que el proyecto le agradaba mucho y que por él no se perdería. D. Jaime contaba veinte años de edad.

Convocó cortes en Barcelona en Diciembre de 1227. La asamblea, compuesta de los prebendados, nobles, barones y prohombres de las ciudades, se celebró bajo la presidencia del monarca. D. Jaime pidió que le dijeran su parecer sobre tres cosas: primera, cómo podría devolver la paz a Cataluña; la segunda, cómo podría servir a Dios en el viaje que quería emprender para conquistar las islas de Mallorca; la tercera, cómo podría realizar esta expedición para honra de la religión y venganza de los moros por los daños que habían causado.

Todos aprobaron sus proyectos y ofreciéronse a ayudarle en esta empresa con cuantos medios pudiesen.

El obispo de Barcelona ofrecióse a acompañarle con cien caballeros y mil de a pie, provistos de todo. El de Tarragona, el de Gerona, los Caballeros Templarios y todo el estado eclesiástico se ofreció con cuanto pudiera.

Los nobles, los barones y prohombres catalanes y aragoneses se mostraron animados del mayor entusiasmo. El sindicato de Barcelona, en nombre de la ciudad, puso a disposición del Rey cuantas galeras y naves poseía.

Las ciudades de Tarragona y Tortosa siguieron el ejemplo.

El Rey les rogó que fijaran el tiempo de la expedición, y convinieron que por Mayo se reumieran todos en Tarragona.

El primero de Mayo llegó D. Jaime: luego fueron llegando todos de los diversos puntos de Cataluña que ardía en bélicos entusiasmos.

Ocupáronse en los preparativos hasta primeros de Septiembre, en que la armada salió de Saló, Tarragona y Cambrils. Componíase de 155 naves, además de otras embarcaciones me-

DOCTOR D. MANUEL VERDUN ALCON, OCULISTA EX PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Curación rápida de las enfermedades de los ojos

Tratamiento especial de las granulaciones sin dolor ni operación

CURACIÓN VERDAD * CIRUJÍA OCULAR * OPERACIONES A PRECIOS ECONÓMICOS
CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 3 A 5

Calle Alfredo Calderón, núm. 3, (junto al Banco del Río de la Plata) (Antes barrio de pescadores) **VALENCIA**

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2, y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracalbo, Coro Cumana Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Sait, Suez, Colombo, Singapur, Ilo, Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur, y demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse al Agente consignatario en Valencia, M. MANGLANO (BARÓN DE VALLVERT), SAN VICENTE, 157, Teléfono núm. 339

JOSÉ MERÍ

Mayor, 53, Salettes, 1 y 9.—GANDÍA

Este acreditado establecimiento, ofrece á sus numerosos clientes y público en general, toda clase de artículos pertenecientes al ramo de LAMPISTERÍA, ELECTRICIDAD, GAS, AGUAS POTABLES, BATERÍA DE COCINA, CRISTALES DE TODAS CLASES, CARBURO DE CALCIO y otros artículos de novedad.

También los exportadores de frutas y hortalizas hallarán en él gran variedad en planchas de marcar. ESPECIALIDAD EN ESTA CASA.

Lámpara irrompible hilo estirado de 10 á 50 bujías, ptas. 1'15.—La Wolfra, 1'40. Devolviendo los casquillos de las fundidas 0'05 de rebaja.

TARIFA DE CRISTAL PLANO

Núm.	Ptas.	Cts.	Núm.	Ptas.	Cts.	Núm.	Ptas.	Cts.
16	0	20	29	0	90	42	2	50
17	0	25	30	1	00	43	2	75
18	0	30	31	1	05	44	3	00
19	0	35	32	1	10	45	3	25
20	0	40	33	1	15	46	3	50
21	0	45	34	1	25	47	3	75
22	0	50	35	1	30	48	4	00
23	0	55	36	1	35	49	4	25
24	0	60	37	1	50	50	4	50
25	0	65	38	1	65	51	4	75
26	0	70	39	1	75	52	5	00
27	0	75	40	2	00	53	5	50
28	0	85	41	2	25	54	6	00

OBSERVACIONES.—Las medidas son en pulgadas francesas.

El largo y ancho del cristal sumados forman el número.

DESCUENTO 25 POR 100 DE TARIFA

Los materiales y trabajos á precios sumamente económicos.

Para pedidos importantes pídase precios, Mayor, 53 y Salettes, 1 y 9.—GANDÍA

GRAN ASERRERÍA MECÁNICA

— DE —

PARIS HERMANOS

Calle del Puerto, 36, GANDÍA

PRECIOS DE ENVASES

Cajas envases para cebolla á pesetas.	0'95
Jaulas envases para cebolla á pesetas.	0'40
Camisetas papel, los 100 bultos, á pesetas.	10'00
Soga, un fardo á pesetas.	13'00
Yute, kilo á pesetas.	0'90
Puntas 16/20 á pesetas.	1'13
" 15/16 á "	0'81
" 14/14 á "	0'62
" 10/10 á "	0'32

"DEPURASA"

LICOR

ANTI - ESTAPHILOCÓCCICO AUREO

DEPURATIVO PODEROSO

Infalible para curar Antrax, Acne, Foliculosis, Anginas, Bronquitis, Pnevmonia, Estomatitis, Dispepsia, Diabetes, Albuminuria, Fosfaturia, Erisipela, Escarlatina, Sarampion, etc., etc.

Precio del frasco: 3'50 ptas.

De venta en todas las farmacias.—Depósitos: Dr. Andreu, Barcelona.—Sres. Pérez Martín y Comp.^ª, Madrid.—Sres. G. Contat y Comp.^ª, Valencia.—D. J. Adrover, Gandía.

A los señores Propietarios y Agricultores de Naranja

Se han presentado en esta región los equipos de la casa fumigadora **J. BERDIN Y COMP.^ª DE VALENCIA** la cual ofrece sus trabajos al público en general

Esta es la casa que, además de trabajar con mayores economías que las demás, responde de la bondad de sus trabajos inmejorables. Con que señores Propietarios y Agricultores, á fumigar con el ácido cianhídrico, que es el remedio ideal para exterminar las plagas de que son objeto nuestros naranjales.

Representante exclusivo en esta región, el Agente de Negocios,

D. MIGUEL MORELL BALLESTER

CALLE SAN FRANCISCO DE BORJA, NÚM. 77, PRAL. GANDÍA

EL MODELO FABRICA DE JABONES

MANUEL PEÑARROCHA FAUBEL

Carretera de Albaida, 35 y 37, BENIPEIXCAR (Gandía)

ESPECIALIDADES: Jabón Cera, Crema, Marsella y Caramelo.

Se recomiendan por su dureza, suavidad y transparencia.

Jabón marca "LAS LLAVES" pídase en todos los establecimientos.

Fábrica de pisos hidráulicos perfeccionados de

RAMON SANCHO

Avenida del Marqués de Campo, 1 y 3 duplicado.—GANDÍA.

Depósito de materiales para construcciones, ladrillos, yeso y tierra refractaria; trabajos de porlant y granito en pilas, aceras, etcétera; pisos hidráulicos, vidriados y azulejos; cemento rápido y lento de Barcelona, macetas, tubos y toda clase de trabajos de alfarería.

Se garantizan los materiales de esta casa. Papeles pintados para decorar habitaciones. Representante casa Gil y Cámara de Valencia. Los trabajadores de esta casa están asegurados.

A LOS AGRICULTORES

Taller de reparación de toda clase de Máquinas y Fundición de

SOLER, DOMENECH Y C.^ª

Se reparan y montan máquinas de vapor, norias, bombas y molinos.

Prensas para vinos y aceites, timbres para fábricas de azulejos, etc.

Se remontan calderas. Esta casa garantiza por un año toda clase de maquinaria que construye.

Calle Alcoy, núm. 22.—GANDÍA

Taller de construcción y reparación de Maquinaria * Riegos para los campos

Motores, Bombas pistón, diferenciales y centrífugas para la extracción de agua para riegos.—Norias, armaduras, máquinas á vapor y todo lo concerniente al ramo de maquinaria.—Aparatos para la fabricación de alcohol de vino é industrial.

VILANOVA HERMANOS

Teléfono, 1,248
Camino Grao, 201

VALENCIA

EL DENTISTA D. JOSÉ TORRES

Vivía en la calle Mayor, y se ha trasladado al

Paseo de las Germanías, núm. 15, 1.^º

GANDÍA

Posee el nuevo invento de las dentaduras Lisor Ex sin paladar.

Operaciones sin dolor. Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DE

D. FRANCISCO GIMÉNEZ ALEIXANDRE

MÉDICO OCULISTA

Ex alumno director de la Facultad de Medicina de Valencia, ex interno de Hospital Provincial y ex ayudante del Dr. D. Romualdo Aguilar

CONSULTA DIARIA

De 9 de la mañana á 1 de la tarde, y de 3 á 5 de la misma
Plaza del Santo Duque, 6, pral. GANDÍA

FÁBRICA DE CEMENTOS HIDRÁULICOS

GARCIA, MORATAL Y COMP.^ª PEGO